



Avala Comisión seis dictámenes; uno de ellos expide la Ley de Promoción al Consumo y Fomento a la Competitividad del Calzado Mexicano



La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, que preside el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), aprobó seis dictámenes, uno de ellos expide la Ley de Promoción al Consumo y Fomento a la Competitividad del Calzado Mexicano.

Los otros dictámenes son en materias de lenguaje de género, economía digital, código de conducta y fomento de una conducta empresarial responsable.

También, contemplar el lenguaje ciudadano en la Ley Federal de Competencia Económica, armonización del nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en la Ley de Infraestructura de la Calidad, y a fin de expedir la Ley de Promoción al Consumo y Fomento a la Competitividad del Calzado Mexicano. Fueron enviados a la Mesa Directiva para los efectos de su programación legislativa.